



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-09191479- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-09191479- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma GÉMINIS FARMACÉUTICA S.A., CUIT N° 30657674296, Legajo N° 7.318, solicita la limitación del Co-Director Técnico y la designación del Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico WALTER SERGIO WAINER, Documento Nacional de Identidad N° 21.982.027, Matrícula Nacional N° 13.261, como Co-Director Técnico de la firma GÉMINIS FARMACÉUTICA S.A., Legajo N° 7.318, con domicilio en Avenida Rivadavia N° 23.333/35, localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, a partir del 13 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico LUCIANO DANIEL NAHABEDIAN, Documento Nacional de

Identidad N° 32.064.267, Matrícula Provincial N° 21.918, como Co-Director Técnico de la firma GÉMINIS FARMACÉUTICA S.A., Legajo N° 7.318, con domicilio en la Av. Rivadavia N° 23.333 y en la calle 26 de Abril N° 3.425, ambos en la localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, a partir del 11 de enero de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-09191479- -APN-DGA#ANMAT